

## Esta mañana ha continuado el avance victorioso de nuestras tropas en todos los frentes

(De Radio Nacional de España en su emisión de esta tarde)

¡Alerta con las sectas!

### ROTARISMO

Antes del Movimiento nacional existían en España varios Clubs Rotarios. En el año 1920 se fundó el de Madrid. El ambiente de la República les fue propicio y se multiplicaron en nuestra Patria. Aunque, en verdad, durante la Dictadura, ya tenían influencia y fuerza en nuestras altas esferas políticas.

El Rotarismo, secuela de la Masonería, por no decir "hijo predilecto" de ella, nació en Chicago, y fué su fundador Mr. Pablo P. Harris, abogado. El día 23 de Enero de 1905 presidió Harris la primera reunión de esta que pudiéramos llamar masonería de frac y de guante blanco.

Así como la masonería caza a sus futuros miembros hablándoles de filantropía y de amor al prójimo, la doctrina rotaria podemos definirla diciendo que es la "filosofía del servicio".

Los rotarios tratan de convencerse unos a otros de que el propio interés se defiende mejor mirando por el interés de los demás.

Fundamento de toda la doctrina rotaria son estas dos frases: "Se beneficia más el que mejor sirve. Hay que dar de sí, antes de pensar en sí"

En España introdujo el rotarismo Mr. James H. Roth, el cual decía: "En el rotarismo hay tolerancia absoluta religiosa. El católico será, dentro de los clubs rotarios, mejor católico; el protestante, mejor protestante; el hebreo, también afianzará mejor sus creencias, y, sin embargo, les quitará lo que tuvieren de intransigencia, pasión u odio. El ciudadano irreligioso consagrará la pureza de su conciencia ciudadana en el seno del club".

No puede darse nada más parecido a la doctrina de la infame y criminal secta masónica.

Para el rotarismo, como para la francmasonería, todas las religiones son iguales.

Asusta pensar en la mentalidad de los que, diciéndose católicos, se atreven a colocar en el mismo plano a todas las religiones, pues como dice el magistral de Zamora, señor Romero López, ¿quién dice verdad?

Es decir, que el rotarismo, igual que las logias masónicas, admite a los hombres de todas las ideas religiosas, e incluso a los que no tienen ninguna.

En esto, la masonería es más cauta, más hipócrita, y dice al que pretende ingresar en sus funestas filas "que hay que creer en la existencia de un principio creador, regulador de todo lo existente, al que denomina Gran Arquitecto del Universo".

La secta masónica, ante los que dan en ella sus primeros pasos, no quiere aparecer como atea. El rotarismo, como ya hemos visto, dice, por boca de su introductor en España, que no le importa el individuo irreligioso, pues éste purificará "su conciencia ciudadana!" en el club.

Desde la iniciación del Movimiento nacional, se ha hecho mucho por destruir la criminal asociación masónica; pero nadie, que sepamos, intentó sacar a la luz pública una de sus ramas predilectas, el rotarismo, muy peligrosa y digna de ciudadado, si se tiene en cuenta que los clubs rotarios están constituidos por gentes de elevada posición social, con medios, por su inteligencia y disponibilidades económicas, para infiltrarse sin violencia en ambientes directivos, donde su actuación puede ser perniciosa.

MINIMO.

### Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 4 de julio de 1938:

En el frente de Teruel, después de rechazar durante la noche varios contraataques de los rojos y de ocupar nuestras tropas por sorpresa nuevas posiciones más avanzadas, han prosiguído las operaciones iniciadas hace dos días, habiéndose avanzado en una profundidad de seis a siete kilómetros, después de vencer una vez más la resistencia del enemigo, al que se ha derrotado y perseguido, causándole numerosas bajas, cogiéndole ganado y mucho material, haciéndole más de 300 prisioneros y siendo muchos los rojos que además se han pasado a nuestras filas con sus oficiales y armamento.

En el frente de Castellón, sector de T ales, nuestras fuerzas han alcanzado el río Vero, ocupando todo el macizo montañoso situado al norte del vértice Espadán y el pueblo de Benitandua.

En el sector de Bechi se han conquistado el pueblo de Artana, la ermita de Santa Cristina y estribaciones del castillo de Castro. Se han

presentado en nuestras filas 63 milicianos con armas.

Otras fuerzas han atacado y ocupado las posiciones rojas del vértice Puntal, que ha sido conquistado, como asimismo sus estribaciones hacia el sureste, siendo tan grande el quebranto causado al enemigo que se le han cogido más de 500 muertos que ha abandonado en el terreno, más de 400 prisioneros y gran cantidad de armamento y material, que aún no ha sido clasificado.

Puede asegurarse que las brigadas rojas 43 y 208 han sido completamente deshechas.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

El día 2, por la noche, se efectuó con eficacia el bombardeo de los cuarteles de Tortosa.

También fueron bombardeados el día 2 la fábrica de Algemés, que fué incendiada, y los puertos de Alcira que fueron alcanzados.

Salamanca, 4 de julio de 1938. II Año Triunfal.— De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Lectores: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

### EL VIOTORIA DE 1800

## La Sinagoga vitoriana.—El Arco del Cristo.—El verdugo Condado.—Exposición del primer elefante en 1808.—Las primeras fondistas.—El Marqués de Montara

Por Ricardo Becerro de Bengoa

(IV Y ULTIMO)

En la Pintorería, la gran casa del arco de entrada era la de los condes de Villafuente, y en ella dió grandes bailes la juventud aristocrática cuando sus dueños la dejaron. Ninguna otra notable había en toda la calle.

De qué familias son las curiosas construcciones, que aún se conservan una en la esquina del Cantón del Hospicio, y otra de lindísima fachada del renacimiento en la de San Ildefonso?

#### La Sinagoga

Hacia el medio de la Calle Nueva, y a la derecha de ella estaba el local de la Sinagoga de los judíos, compuesta de una pieza cuadrada, a piso llano, sin adorno alguno.

El marqués de Gastañaga, dueño de la casa, mandó en 1825 al ingeniero don Francisco Echano-ve, que la convirtiera en habitación, como así lo hizo.

#### Iglesia de San Ildefonso

Al fin de este barrio, y pasado el Colegio suntuoso de San Prudencio, hoy Hospicio, se alzaba aún la Iglesia de San Ildefonso.

Este modesto templo del arte gótico, y de tres naves, tenía su puerta, frente al Cantón que baja del Campillo, y corría todo a lo largo de la fachada principal, y de la lateral del Cristo, un portegal cubierto con tejavana sostenido con postes de madera.

#### Casa de expósitos

A su costado Norte continuaba la salida por el arco del Cristo, trasladado hoy a su Capilla; a la izquierda del arco estaba la casa de expósitos.

Esta puerta era la de Francia, cuyo camino seguía por el viejo de Arana, Campo de este nombre, ermita destruída de Santa María, a cortar la actual carretera de Elorriaga.

#### El verdugo Condado

En la calle Portal del Rey, desde el arco, en cuya casa de la derecha, sobre el Resbaladero, vivía el verdugo Condado, no había por fuera, a uno y otro lado, más que casas de labradores; a la izquierda, y pajares a la derecha, y a su término, entre el camino real de Navarra y la senda de Judizmendi, se alzaba el nuevo hospital de Santiago.

#### El primer elefante

Dentro del Arco y frente a los de la Pintorería y Calle Nueva

### También el precio del agua aumenta en París

París.—Los aumentos que experimenta el costo de la vida en Francia continúan extendiéndose también en los sectores más de ligados y hasta ahora considerados inviolables. Se anuncia, efectivamente, que a partir del primero de este mes, hasta el agua potable aumentará de precio, habiendo decidido la ciudad de París subir las tarifas en veinte centimos por metro cúbico.

estaban cubriendo el Convento de San Francisco, la casa de los dependientes de Villafuente, hoy de Egidua, y las construídas por el famoso arquitecto Olaguibel, donde vivió.

En esa casa de Villafuente y en su cochera se exhibió en 1809 el primer elefante; suceso curioso cuya memoria se conservó por largo tiempo en nuestra ciudad, en términos que para probar que una persona era de principios de siglo, sacábase después la cuenta de su edad, por si había o no había conocido al elefante.

#### Vitoria la nueva

En los Arquillos (Vitoria la Nueva) vivían los Otazus, los Ayalas, los Ugarteas; en la Plaza Nueva, los Arrietas, Cuestas, Idi-omas, Olaldes y Olartes.

Mandó hacer el Parador Nuevo, después llamado viejo, frente a la salida meridional de la Plaza, el marqués de Montchermoso, enviando a Francia a una joven de Vitoria para que se educara en este servicio de fondas, como así lo hizo, la que después fué la primera dueña de este establecimiento.

#### Tiendas y posadas

Las casas que hoy forman la línea de esta calle en la Plaza de Bilbao eran todas de absteros, arbeteros, etc.

En las del resto, de la de Postas, se establecieron posadas, y el abogado López alzó en la es-

### Con pluma ajena

Nos urge más ahora hacer un llamamiento al semanario nacional "Domingo". No es esta la primera vez que lo hacemos. Aparte del sabor francés de copia, no lo grado de otros semanarios de su clase, se desliza, con frecuencia, en grabados de gusto inferior, groseros y excitantes. Nada le justifica el poner a su pie el nombre del periódico de donde los tome. ¿No blasona él de "semanario nacional"? Pues de copiar vamos a copiar lo bueno, y sobre todo, lo que pueda tener temperatura en España. Y nosotros decimos a "Domingo" que están muy mal esas "frivolidades" a las que puede seguir el periódico o la revista francamente obscenos. Así se da el caso de que la Revista "Radio y Cine", de área de divulgación técnica, publique su portada del número 7 en un plan de desaprensión muy en consonancia con la propaganda sexual comunista. Y no hablemos de "La Amestralladora". Ciertas secciones habituales en el periódico de los combatientes van a deformar, no solo el gusto moral de nuestros soldados, sino toda su psicología honrada y simple. El mal nos alarma, porque vemos trasplantado, sin las necesarias y urgentes depuraciones, todo aquel arte, dibujo y literatura comunistoides que dieron el clima a la república española del soviét. Pues todo esto será analizado, en su día, para salud y decoro de las Milicias imperiales del Pensamiento y del Arte en la nueva España".

(De "Arriba España" de hoy.)

### En la Alcaldía

## Es muy probable que hable en Vitoria el ilustre Padre Peiró

Al recibir a los periodistas el alcalde, señor Santaolalla, les hizo las siguientes manifestaciones:

Es muy probable, que el ilustre Jesuíte, reverendo Padre Peiró, que como es sabido formó parte de la Comisión cultural y de propaganda que el Caudillo mandó a América, nos dé una conferencia, al parecer en el Nuevo Teatro, que por ser de él, será en extremo exquisita, y que

versará sobre las impresiones del mencionado viaje a América. Esta conferencia, al igual que las que el Padre Peiró ha pronunciado en Zaragoza, Valladolid, etc., alcanzará un gran éxito.

El beneficio que se obtenga en la citada conferencia se destinará a la institución de Frentes y Hospitales, por lo que espera que el coliseo se vea lleno de público vitoriano.

## Seiscientos peregrinos de la Diócesis de Vitoria a Santiago Un donativo de la Confederación Nacional Católica Agraria

Bilbao.—Ayer partió la peregrinación a Santiago de Compostela. Los peregrinos alcanzan el número de 600. Preside la expedición el Obispo de la Diócesis, Monseñor Lauzurica. De Bilbao van el presidente de la Diputación de Vizcaya y el Arcipreste de Bilbao, señor A. Bona.

Para el monumento a los caídos

Burgos.—El Gobernador civil de la provincia ha recibido un donativo de 3.445 pesetas, enviadas por el Presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, Almirante Moreu.

Bilbao.—Anteayer tuvo lugar la imposición de la Medalla de Oro de Bilbao al contralmirante Moreu, que mandaba el crucero "Almirante Cervera" durante la época de la campaña sobre Vizcaya.

### El «Boletín» de hoy

## Se ha concedido la Medalla Militar al Requeté de Andalucía

Otras órdenes y decretos

El Boletín Oficial del Estado del día de hoy, publica entre otras disposiciones las siguientes:

Orden declarando excedentes forzosos a los funcionarios judiciales y fiscales que se expresan por haber sido nombrados Magistrados del Trabajo.

Orden disponiendo para el próximo curso de Sargentos provisionales la aplicación de las normas establecidas por Orden de 30 de junio de 1937 (B. O. número 255), en lo referente a devengos de los cursillistas.

Orden rectificando la de 29 de diciembre de 1937 sobre plazos en que han de causar baja en las Unidades de procedencia los Jefes y Oficiales altas de Hospital o vueltos de permiso por convalecencia, licencia o reemplazo por enfermo.

Orden promoviendo a alféreces provisionales de Infantería por haber sido declarados aptos en la Academia Militar de Riffien, a los alumnos don Francisco de las Heras Martínez y otros.

Otra ídem ídem en la Academia Militar de Granada a los alumnos don Nicolás Martín Asensio y otros.

Otra ascendiendo al empleo inmediato al Teniente Coronel de

### La Medalla de Oro de Bilbao, al contralmirante Moreu

Bilbao.—Anteayer tuvo lugar la imposición de la Medalla de Oro de Bilbao al contralmirante Moreu, que mandaba el crucero "Almirante Cervera" durante la época de la campaña sobre Vizcaya.

### Bimilenario de Augusto en Córdoba

Córdoba.—La Academia de Ciencias, Artes y Letras de Córdoba, celebró ayer día 4 del corriente a las siete de la tarde una sesión pública dedicada al bimilenario de Augusto. En ella tomaron parte el Archivero Municipal y Cronista de la Ciudad, académico don José María Rey, el profesor de la Universidad don Antonio de la Torre, que disertó acerca del tema: "Augusto y el mundo romano"; el

Director de la Biblioteca Universitaria don Fernando Valls y Taberner, que habló de "Augusto y España"; y don Blas Tarazona, director del Museo Arqueológico que se ocupó de la Incorporación de España a la cultura Romana en la época de Augusto. El acto al que asistieron las autoridades locales y el agente consular de Italia fué radiado por la emisora local con onda de 42 metros.

### Explosión de tres polvorines

Bucarest.—Han hecho explosión en el día de ayer, tres depósitos de municiones del fuerte de Stajanesco, situado a siete kilómetros de esta capital.

A consecuencia del siniestro se incendiaron las casas de los alrededores y las autoridades se han visto obligadas a enviar hombres y fuerzas del Ejército para dominar los incendios.

### Doctor Galindez

Oculista de Madrid

Consulta diaria

Independencia, 4.-Vitoria

# No es cierto que haya fortificaciones en la frontera de Francia y la España Nacional

## Inglaterra sostiene cerca de dos millones de parados

### La inundación del río Amarillo ha causado el cólera en China

**El terrorismo en Jerusalén**  
 Jerusalén.—Aunque la efervescencia registrada a últimos de la semana pasada haya disminuido algo, continúan sin embargo los actos de terrorismo contra la población árabe.  
 Ayer por la mañana se han producido incidentes en Jaffa, Jerusalén y Haifa.  
 En Jerusalén fueron lanzadas dos bombas contra un vehículo ocupado por árabes, varios de los cuales resultaron heridos.  
 Cuatro árabes han resultado muertos y diez heridos a tiro de revólver, registrándose estos atentados en las calles más concurridas de la población.  
 En Jaffa fueron muertos tres árabes más a tiros de fusil, y en las cercanías de Telaviv, han hecho explosión dos bombas, resultando un árabe muerto y cinco heridos. La policía trata de descubrir a los autores de todos estos atentados.

**Gran déficit en Estados Unidos**  
 Washington.—El ejercicio financiero de los Estados Unidos, terminado el 30 de junio pasado, presenta un déficit de 1.459 millones de dólares, contra 2.707 millones el año precedente.  
 Sin embargo, este déficit es superior en 370 millones de dólares a los cálculos hechos por el Presidente de los Estados Unidos en su mensaje, relativo al Presupuesto, del pasado mes de enero.  
 En los círculos financieros se esperaba que el déficit fuera de 3.000 millones de dólares para el ejercicio corriente, por haber disminuido mucho la actividad comercial durante el pasado año y porque es necesario invertir sumas enormes en la reconstitución de la economía nacional.  
 A fines del mes de junio la Deuda del Estado se elevaba a más de 37.000 millones.

**No es cierto que haya fortificaciones**  
 París.—"Le Jour" publica hoy una información de su corresponsal particular en San Sebastián, diciendo que las alegaciones de la Prensa marxista relativas a supuestas fortificaciones o trabajos de fortificación a lo largo de la frontera entre Francia y España Nacional no están de acuerdo con la realidad de los hechos. Asegura que él ha visitado detenidamente esa región, para lo cual se le han dado toda clase de facilidades, y no ha observado nada anormal.  
 Agrega que un oficial del Cuar-

tel General del Generalísimo Franco le ha dicho que no habría ningún inconveniente en que oficiales del Estado Mayor francés recorrieran la frontera, con lo cual podrían convencerse de la absoluta inexactitud de esas informaciones tendenciosas de la Prensa marxista.

**Cerca de dos millones de parados ingleses**  
 Londres.—Según una estadística oficial, el 13 de junio último había en Inglaterra 1.800.000 obreros en paro forzoso, lo que representa un aumento de cuarenta y dos mil parados en un mes y más de 500.000 en relación con la misma fecha del año anterior.

## INFORMACION RELIGIOSA

**Santoral**  
 Miércoles, 6.—Santos Isaías, profeta; Rómulo, obispo, Trancquilino, Antonino, Severino, Diodoro, Dion, Lucía, Dominica, virgen, mártires; Guar, presbítero; Paladio, primer apóstol de Irlanda.

**Iglesia del Carmen**  
 Se celebra el ejercicio en honor de la Santísima Virgen del Carmen en la Misa de seis y media, y en la función vespertina de las siete y media, con el rezo del Santo Rosario, preces a la Reina del Carmelo y cánticos.  
 El jueves, día 7, comienza la Novena a la Sma. Virgen, con plática a las seis y media de la mañana, durante la Misa, y cánticos populares a la Virgen del Carmen. También se hará la Novena en todas las Misas de hora (la de nueve con acompañamiento de órgano).  
 La solemne función de la tarde comenzará a las siete, ocupando la Sagrada Cátedra todos los días del Novenario, el reverendo P. José León de la Inmaculada Concepción, C. D.

**Parroquia de San Miguel**  
 Santo Rosario y Meditación.—Por la mañana durante la Misa de siete y por la tarde a las siete y media se reza durante este mes el Santo Rosario y se hace la Meditación.  
 También se reza el Rosario en la Misa de once y media, que se celebra en la Capilla de la Virgen Blanca, y a continuación se practica un breve Via Crucis por España.

**Por el Código penal único**  
 Berna.—En el plebiscito llevado a cabo ayer el pueblo suizo ha aceptado por 360.000 votos contra 310.000 la ley estableciendo un Código penal único para todo el territorio suizo que deroga las leyes cantonales.

**El cólera en China**  
 Pekín.—En Tung Chang Chen, localidad situada a veinticinco kilómetros al oeste de Kay Feng, en la región inundada por el río Amarillo, a e a b a de declararse una grave epidemia de cólera.  
 Esa región está habitada por unas cinco mil personas y se han registrado ya varias defunciones.

**Fiesta infantil en San Antonio de Urquiola**  
 El segundo domingo de julio.—Siendo en todo el país muy arraigada y tan concurrida como antigua la devoción de ofrecer las tierras criaturas a San Antonio y de traerlas a este Santuario tan venerado con objeto de recibir la bendición de los Santos Antonios ante su sagrado altar, se fijó un día a fin de que sus padres siempre ávidos por el mayor bien de sus hijos traigan a sus tierras criaturas a recibir la bendición de estos poderosos Santos Taumaturgos y es el segundo domingo de este mes de julio llamado "el día de la fiesta infantil". Su E. Rvdma. concedió el día de la institución de esta fiesta, cincuenta días de indulgencia a los padres, parientes o encargados que trajeran a los niños este día a este venerable Templo Antoniano.  
 Horas de misas para este día: A las siete y cuarto, misa. A las nueve menos cuarto misa de comunión general.  
 A las diez, Misa Mayor Solemne, Bendición de niños y distribución de ramos de flores bendecidos a los niños asistentes a la función religiosa de ese día.

**AQUARIO**  
 B A R  
 DATO, 8 R VITORIA

**O N A**  
 MEDICO-DENTISTA  
 Consulta de 10 a 1  
 INDEPENDENCIA, 8, 3.  
 (frente a Plaza de Abastos)

## Gobierno Civil de la Provincia de Alava

### "Día del Plato Único" y "Día sin Postre"

#### AVISO AL VECINDARIO

A fin de recoger los nuevos tablonarios de aportación familiar, los cuales serán entregados gratuitamente presentando el que actualmente se está empleando, se ruega a los vecinos del

**SECTOR A**, que comprende: Plaza de España, Plaza de la Virgen Blanca, Cuesta del Banco de España, Calle Zapatería, Calle Moraza, Cantón de Anorbin, Cantón de la Soledad.

**SECTOR E**, que comprende: Calle Cuchillería, Calle San Francisco, Cantón de San Francisco Javier, Cantón de San Marcos, Cantón de Santa Ana.

**SECTOR I**, que comprende: Calle Poyas, Calle Independencia, Callejón de Cachán, Alfarrería, Calle Olaguibel, Casa de Correos.

**SECTOR M**, que comprende: Portal de Arriaga, Carretera de Arriaga, Barrio de Santa Isabel, Calle Chicuita, Molino de San Ildefonso, San Ildefonso, Santo Domingo, El Barrancal, Cubo, Cantón de Santa María y Calle Correría, desde los números 110 y 147 hasta el final, se sirvan pasar por la Oficina Central, Plaza de España, números 1, 2 y 3 (antigua Milicia Ciudadana), durante los días 7, 8 y 9 del corriente (Jueves, Viernes y Sábado), de DIEZ a UNA por la mañana y de CUATRO a SIETE por la tarde.

Vitoria, 5 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—La Junta Local.

**BIDONES**  
 En perfecto estado. Véndense de distintas cabidas. — Dirijirse Apartado 277, Bilbao.

**Gobierno Militar de Alava**  
 El Comandante de Infantería don JOSE GARCIA ALVAREZ, Teniente de la misma Arma don JOAQUIN MORA GAY A y el Teniente de Caballería don JAIME GOMEZ DALAMINE, se presentarán en este Centro para un asunto que les interesa.

Vitoria, 29 de junio de 1938 Segundo Año Triunfal.  
 El Alférez del Segundo Batallón Sicilia número 8, don ANCEL GONZALEZ RUIZ, se presentará en este Centro para un asunto que le interesa.

**Nota del Gobierno Militar de Alava**  
 Un servicio patriótico  
 En la necesidad de intensificar la confección de prendas para el Ejército y siendo imprescindible para ello disponer de mayor número de máquinas de coser, se invita al vecindario para que cuantos quieran contribuir a tan patriótico fin cediendo su máquina, lo manifiesten a los talleres de confección de Servicio Social, Olaguibel número 12, indicando sus señas.

Vitoria 2 de Julio de 1938. Se-

# Otra vez se ha reunido hoy el Comité de No Intervención

## La respuesta del Generalísimo a Inglaterra

**Una entrevista importante**  
 Londres.—Según los círculos políticos de la capital inglesa, en la entrevista celebrada por el Conde Ciano y Lord Perth en Roma, el sábado último, el ministro italiano informó sobre el resultado de sus buenos oficios en Burgos, declarando que Mussolini cree que será posible realizar rápidamente el acuerdo anglo-italiano. Declaró que el plan de la retirada de voluntarios podrá realizarse dentro de poco.

Por otra parte el Conde Ciano informó a Lord Perth que Italia no tiene intención de superar el límite fijado por el tratado naval de Londres. Esto es considerado en Londres como demostración de los buenos deseos de Italia.

**El Comité de No Intervención**  
 Londres.—Se concede gran importancia a la reunión plenaria que celebra hoy martes el Comité de No Intervención, en la cual se pedirá a los veintisiete Estados que forman parte del Comité si dan su conformidad a todo el proyecto para restablecer el control marítimo y terrestre en las fronteras españolas y a la retirada de los voluntarios extranjeros que combaten en ambos bandos españoles.  
 Hasta ahora este proyecto ha sido aceptado por todos los miembros del Subcomité de No Intervención, con excepción del representante de la URSS, que ha formulado algunas reservas.  
 Si las dificultades principales se resuelven y el proyecto recibe la aprobación unánime de todas las potencias, entonces se mandará copia a Barcelona y Burgos y se les pedirá que reciban a las comisiones proyectadas para el recuento de los combatientes extranjeros, hecho preliminar para proceder a su retirada.

**La respuesta del Generalísimo a Inglaterra**  
 Londres.—En la Cámara de los Comunes, Sir Jhon Simón ha declarado, en nombre del primer Ministro, que se hallaba ausente

de la Cámara, que no habiendo terminado las conversaciones que el representante británico en España, Mister Hodson, celebra actualmente en Londres con Lord Halifax y los consejeros del Foreign Office, no podía por consiguiente dar detalles del asunto. Sin embargo facilitaría un resumen de la respuesta del General Franco entregada por Mister Hodson a su llegada a Londres.

Las Autoridades de Burgos manifiestan principalmente que los puertos son legítimos objetivos militares, pero declaran enérgica-

mente que jamás premeditaron los ataques a los barcos británicos.  
 Para evitar leves incidentes, las Autoridades Nacionales proponen garantizar la inmunidad de un puerto español, todavía en manos de los rojos, puerto que podría ser el de Almería. El Gobierno de Burgos solicita garantía sobre las mercancías destinadas al citado puerto. Termina el informe de los Nacionales diciendo que están dispuestos a nuevas concesiones para futuras leyes de guerras.

Con el mayor agrado, y siempre dispuesto a reincidir, continúa prestando servicio de bución honorífico al vecindario.  
 Hoy se me dice:

«Se ha fijado usted en la copa que hay en una pequeña plazuela a la terminación del Paseo de Fray Francisco? Está desprendida de su base y fácilmente se puede caer si se cometiese una imprudencia por parte de algún chiquillán de esos que no abundan, pero que tampoco fallan, por desgracia. Probablemente no se le habrá escapado a su fina observación de nuestras cosas vitorianas, pero sin embargo se lo apunto a usted por si cree que puede ser origen de uno de sus... y... Comentarios.»

He estado a comprobarlo, y aunque no veo tres sobre un burro, desde luego parece que la parte superior del jarrón está demolidada, inclinándose hacia la izquierda, según se va, o sea hacia el camino de Lasarte.

Lo que sí hace falta arreglar allí es el piso del evacuatorio existente a la entrada del camino del Batón.  
 Estuvo obstruida una temporada la circulación de aguas. Se hizo obra para arreglar el desperfecto. Fue tapada la de la parte del paseo y falta por hacer lo propio dentro de las colosías, en las que hay un agujero más que regular.

Y, ramillete final. Después de larga paralización, han sido reanudadas las obras del paso a nivel para automóviles, pero no para dejar el paseo tal como estaba y el vecindario demanda, sino para continuarlas, dando mayor anchura al proyecto primitivo para el tránsito de carruajes.

Me limito a consignar lo que a la vista de todos está, pues ya dije, desde un principio, que me inhibía de tratar de esto, ante el temor de no conseguir nada, como parece va a suceder, no obstante el criterio sustentado por tantos vitorianos, contrario a lo que se está "haciendo".

**Un pobre diablo.**

**OXIGENO - ELECTRODOS**  
 Navarro, Santa María, 9.

**C. N. S.**  
 Delegación Sindical Provincial de Alava  
 NOTA IMPORTANTE  
 Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la C. N. S. y del pueblo en general que con el fin de simplificar servicios, las Oficinas de esta Delegación Sindical Provincial se han trasladado a la calle del Prado número 9, antiguos locales del Jurado Mixto, que es donde deben acudir a solucionar cuantas cuestiones sociales se planteen.  
 Vitoria, 2 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Manuel María de Zulueta.

**Comentarios locales**  
**En el Paseo de Fray Francisco**

Me limito a consignar lo que a la vista de todos está, pues ya dije, desde un principio, que me inhibía de tratar de esto, ante el temor de no conseguir nada, como parece va a suceder, no obstante el criterio sustentado por tantos vitorianos, contrario a lo que se está "haciendo".

**Un pobre diablo.**

**OXIGENO - ELECTRODOS**  
 Navarro, Santa María, 9.

**C. N. S.**  
 Delegación Sindical Provincial de Alava  
 NOTA IMPORTANTE  
 Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la C. N. S. y del pueblo en general que con el fin de simplificar servicios, las Oficinas de esta Delegación Sindical Provincial se han trasladado a la calle del Prado número 9, antiguos locales del Jurado Mixto, que es donde deben acudir a solucionar cuantas cuestiones sociales se planteen.  
 Vitoria, 2 de julio de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Manuel María de Zulueta.

**Leed y propagad**  
**PENSAMIENTO ALAVES**

**Cortadores**  
 de empuñe se precisan, para fábrica de calzado. Para informes a Hijos de A. Berris Ltda. Durango (Vizcaya).

**Zapatillas paño**  
 Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abriga.

**Hipólito e Hijos**  
 Los que más barato venden  
 Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

**LUIS PANGUA**  
 Especialidad en toda clase de bocadillos  
 Florida, esquina Arca

**Librería Linacero**  
 Apartado de Correos, 41.  
 Teléfono 1846.  
 Vitoria.  
 Obras Ascéticas, por don Pablo Romero.  
 Meditaciones Eucarísticas para Escuderos. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.  
 Audiencia entre Jesús Sacramentado y su Ministro. Tres tomos encuadernados, 15 pesetas.  
 Eucaristía, Pureza y Amor, pesetas 5,50.  
 Kempis Eucarístico, 5 ptas.  
 Defensa de la Hispanidad, por Ramiro de Maeztu, 7 pesetas.  
 Todos los días novedades de obras.

**L. IZAGA**  
 MEDICO  
 del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.  
 Enfermedades del sistema nervioso.  
 Consulta: San Antonio, 28, 2º

**BAR ALCAZAR**  
 Diariamente  
 mariscos  
 DATO, 4 VITORIA

**GRAN FRONTON HOTEL**  
 Restaurant. — Vitoria.  
 Teléfonos:  
 Central, 1400; Anexo, 1426.

**Dr. Parra Solache**  
 OCULISTA  
 Florida, 24.—Teléfono 1735  
 VITORIA  
 OPTICA MEDICA  
 Dato, 33.—Teléfono 1753  
 VITORIA  
 Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas  
 Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

**Policarpo Palacios**  
 Almacén de Ultramarinos  
 Teléfono 1421  
 Venta de  
**Cóñac Tradicionalista**  
 y  
**Cóñac Requeté**  
 El mejor jabón, LAGARTE

**ARNEDILLO**  
 Baños — Aguas — Barros — Gota — Clística — Heridas  
 Estancia tranquila.  
 Clima muy saludable.

**JULIAN BAJO**  
 JOYERIA  
 RELOJERIA  
 PLATERIA  
 Dato, 8 VITORIA

**Roberto Santamaría**  
 Abogado.—Gestor Administrativo  
 Certificaciones Penales, 9,50 ptas.  
 Ultimas Voluntades, 10 pesetas.  
 Planos, 10 ptas. Urgentemente.  
 Reembolso.—Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.  
 APARTADO 61. — VITORIA.  
 Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.  
 Sucursales en Santander y Bilbao  
 Despacho en Burgos: Vega, 27.

**Oficina Técnica Jurídica**  
 Certificaciones penales, gestiones, etcétera.  
 Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.  
 Vitoria: Prado, 6. Apartado 51  
 Santander, Blanca, 8. Apartado 120.  
 Bilbao: Sr. Payás.—Eleano, 23

**"Librería Cervantes"**  
 Biblioteca Rocío. Novelas. Relatos. Aventuras. Acaba de publicar su volumen XVIII "Kitty". No deje de leer los grandes éxitos de estas colecciones.  
 "El Tesoro de Monte Igueldo", novela de interés y dramatismo.  
 "Un viaje por mar", de Tullio Rispoli; prólogo de Pemán.  
 Libros de actualidad. Material escolar. Objetos de escritorio.  
 Cuentos para niños. Ilustraciones originales. Preciosas cubiertas.  
 Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

**A Z P I A Z U H N O S**  
 MUEBLES  
 VITORIA.  
 Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
 SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

**Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava**  
 COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
 Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación  
 Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.  
 Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.  
 Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.  
 Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.  
 Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.  
 Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
 Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
 Oficinas: Plaza de España, 18 y 14.

**Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra**  
 Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::  
 Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
 TELEFONO 1330

**MADERAS Rafael Retana**  
 VITORIA  
 Teléfono 1934

# Se habla de nuevas tentativas rojas en la política internacional

## En la zona roja llaman Nosocomios a los hospitales

### Pero sus administradores llevan sueldos de dieciocho mil pesetas

#### ¿Ofrecieron los rojos la isla de Menorca?

**¿Se ofreció Menorca?**  
Burgos.—En París y Londres ha sido acogido fríamente el ofrecimiento de la Isla de Menorca hecho por el Gobierno rojo de Barcelona a los Gobiernos de Francia e Inglaterra, como base naval.

Se trata de una nueva tentativa de los rojos para comprometer la situación internacional.

#### La impotencia roja

Burgos.—En París se aseguraba hoy que el Gobierno de Barcelona está preparando nuevas provocaciones para suscitar un grave conflicto internacional.

A una reunión celebrada en Barcelona han asistido Alvarez del Vayo y varios delegados soviéticos.

También se trató de la situación internacional y de sus derivaciones en una reunión celebrada por la Diputación permanente de las Cortes, a la que asistieron Martínez Barrio, La Pasionaria, Alvaro de Albornoz, Araquistain y otros.

#### El embajador ruso

París.—Después de una prolongada ausencia ha regresado de Rusia el embajador soviético.

Seguidamente celebró una larga conferencia con el ministro del Exterior, Bonnet.

#### Italia y Paraguay

Roma.—La Prensa italiana recoge la noticia publicada por algunas Agencias referente a un Tratado con Paraguay para el envío de armamento a dicho país.

#### La Sanidad roja

Castellón.—De todo el desgobernio de los rojos en el aspecto sanitario, lo más saliente es la

#### Ministerio de Orden Público

### Nota del Servicio Nacional de Policía del Tráfico

A fin de que no pueda alegarse ignorancia del Código de la Circulación por carreteras, se previene y recuerda a los usuarios de las mismas, tanto a los conductores de vehículos de tracción animal como de coches mecánicos, la obligación que tienen de observar y cumplir en todo momento las reglas de la circulación, marchando siempre por la derecha, a fin de que en los cruces y adelantamientos se encuentre completamente libre la mitad izquierda del camino o de la zona pavimentada, sin necesidad de detenciones, que a más de retrasar los servicios, en tiempo nada despreciable, exponen a graves accidentes.

Es de primordial interés y se ha de cumplir con toda exactitud, lo establecido sobre cambio de luces en los cruces y cuantas prevenciones se señalan para el buen régimen de circulación en el citado Código, debiendo advertir que las faltas que por infracciones se cometan en asunto de tanta importancia, son castigadas rápidamente y con todo rigor.

Valladolid, 2 de julio de 1938; II Año Triunfal.

#### Cafés tostados LA BRASILEÑA

### NUEVO COLEGIO

Manuel Iradier, 36.  
PRIMERA ENSEÑANZA  
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
Fecha inicial de curso: Primeros de septiembre.  
ACADEMIA GARIBAY  
SEGUNDA ENSEÑANZA  
Maestría  
Fecha inicial: Primeros de octubre.

creación de la "Intendencia Sanitaria Civil", reforma que llevó consigo el nombramiento en cada provincia de un administrador sanitario con doce mil pesetas de sueldo y seis mil de gratificación. Estos administradores disponen de los fondos al margen de la Inspección Provincial de Sanidad. En Castellón recae el nombramiento para este cargo en un barbero llamado Simo, quien mensualmente, con cargo a este fondo,

remita un camión de víveres y tabaco al director general de la Lucha Sanitaria en Barcelona. Por cierto que los rojos cambiaron todos los nombres de los hospitales. Así, por ejemplo, el Sanatorio de Malvarrosa, de Valencia se llama hoy día "Nosocomio Heli Marítimo"; la Leprosiería de Fontillas la denominan "Nosocomio Hanseniense", y el Instituto del Cáncer, "Nosocomio Oncológico".

## Guillermina Soto se despide del público vitoriano

Ayer, lunes, se despidió del público aficionado vitoriano la Compañía de Comedias que acudida la primera actriz Guillermina Soto.

Se puso en escena la comedia Quinteriana, "Mariquilla Terremoto" que, sin género de dudas, fué lo más flojillo que hemos presenciado al elenco artístico de Soto.

El primer actor, Julio C. Vázquez, trabajó con desgana, y así la obra se hizo pesada en sus comienzos hasta el final. Elvira Rojas, fué la que a mayor altura rayó, así como también nos gustó el actor Pío García en su encarnación de "El Tito".

Todos los demás discretos, y hasta en algunos puntos de la representación, bajos y con desapego a la obra. Bien es verdad que obras del género de la de ayer, no se prestan a esta Compañía. De público, escaso en la función de tarde, y un poco más de entrada en la de la noche.

En suma, hemos de decir que la actuación de la Compañía de Guillermina Soto nos satisfizo en general. Las dos únicas obras, en las que bajaron algo fueron en "La Papirosa" y en "Mariquilla Terremoto", y su mejor actuación la dieron a la obra de Muñoz Seca "Mi Padre", que a nuestro juicio es el corte de las obras en las que acierta este conjunto artístico en el que descuellan las figuras de sus primeros actores: Guillermina Soto y Julio C. Vázquez, y en la que existen actores de no despreciable valor.

Sabemos que para fecha próxima se anuncia la venida a este mismo Teatro de la Compañía de Comedias Tina Gascó-Granada.

## "Los Previsores del Porvenir"

### Sección Vitoria

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 10 de junio la Orden del Ministerio de Hacienda que regula las operaciones de nuestra Sociedad en este período, el Consejo el día 14 acordó:

1.º Ponerla en ejecución a partir del día 1.º de julio.  
2.º Pagar de momento las pensiones correspondientes a los trimestres primero y segundo del año 30.

3.º Que los asociados paguen cuando menos dos mensualidades cada mes de los que tengan atrasados, hasta ponerse al corriente.

4.º Publicar un número extraordinario de nuestro Boletín Oficial.

Los asociados podrán conocer las instrucciones que se circulan a los Representantes, en sus Oficinas de las Secciones donde tengan establecido su domicilio o en las de la Sección más próxima si en la localidad de su residencia no la hubiese.

Cuantas dudas tengan podrán resolverlas dichos Representantes a la vista de las instrucciones. Oficinas de esta capital: Plaza Provincia, 11, Vitoria.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVE

## Los católicos norteamericanos están al lado del Generalísimo

Sevilla.—Se encuentran en esta ciudad el sacerdote norteamericano F. N. Pitt, profesor de Filosofía de la Universidad de Kentucky, y Mr. Coney, catedrático de la Universidad de Fordam, quienes han visitado la España Nacional con objeto de recorrer los territorios liberados y obtener impresiones personales.

Han manifestado que en los Estados Unidos se observa una saludable reacción respecto a la Cruzada española y se están contrarrestando los efectos de la intensa propaganda realizada por los rojos en la Prensa y Radio, principalmente.

También han señalado que los católicos norteamericanos están al lado del Generalísimo Franco.

Han visitado las obras emprendidas en Sevilla a raíz del Movimiento y no han podido por menos que demostrar su asombro por la normalidad observada en la zona nacional que ellos han recorrido. Continúan su viaje para Burgos.

## El proceso contra la Compañía de una nave inglesa que transportaba material de guerra a los rojos

Gibraltar.—El primer Juez de la Suprema Corte de Gibraltar, Sir Kenneth Betty, juzgando el secuestro de la carga que se encontraba a bordo de la nave "Staneroff", que fué detenida en alta mar por un cazatorpederos británico y escoltada hasta Gibraltar, ha rechazado la pretensión de la Compañía armadora de entregar la carga a las autoridades españolas. El Juez ha dicho: "La carga está evidentemente constituida por municiones de guerra y yo no me siento dispuesto a hacerla restituir a la Compañía hasta que tenga garantías de que no será entregada a España antes de acabarse la guerra civil."

Después de haber oído los desahucios del abogado defensor, el primer Juez ha pronunciado la frase sacramental con la que en los Tribunales ingleses se impone el silencio a los litigantes; esto es: "No deseo oír nada más", y ha invitado al abogado a desistir sobre la cuestión de los gastos del juicio. El abogado ha sostenido entonces que sus clientes han sido llevados contra su voluntad delante del Tribunal y que por eso los gastos no pueden

serles imputados. A lo cual el primer Juez ha respondido: "No puedo sentir ninguna simpatía por Compañías de navegación que cargan municiones de guerra en barcos, enarbolando bandera inglesa, mientras saben muy bien que haciendo esto ocasionan dificultades al Gobierno británico. No tengo nada más que añadir a todo lo que he dicho. Niego el permiso de entregar el material a España."

Y ha decidido que la Compañía propietaria del barco pague los gastos, añadiendo que los recientes bombardeos de naves británicas interesadas en tráfico lícitos, son una directa consecuencia del realizado por las que transportan municiones de guerra en naves inglesas.

## El cónsul de Italia en Aviñón, agredido y robado

Aviñón.—El Cónsul de Italia en Aviñón Tangerini, ha sido agredido en su oficina por dos individuos que amenazándole con el revólver le han robado 800 francos.

## Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas des conocidos:

Para Pedro, Portal de Villareal.  
Para Daniel Sáez, Regimiento de Caballería.  
Para Paz Rodríguez Beruano, Villa María.

## La recuperación de nuestro tesoro artístico

### Se ha organizado un servicio de Información

Por Decreto aprobado en Consejo de Ministros se ha ordenado que todas las actividades desahucadas o que se proyecten en defensa de nuestro tesoro artístico sean de la competencia de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Al servicio de dicha Comisaría General funciona un Departamento de Información que con carácter central tiene por misión el recoger la mayor documentación relativa a nuestras obras de arte destruidas, desaparecidas, recuperadas, en venta en el extranjero, etc. En cumplimiento de lo preceptuado, este Departamento de Información se dirige a todas aquellas personas que hayan intervenido en la recogida de obras de arte para que en el plazo de un mes pongan en conocimiento de este Departamento en minuciosa relación las actividades desahucadas con la más completa indicación de detalles e información gráfica, así como cubriendo todos los requisitos formales de firma y domicilio actual del interesado.

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

Se advierte que quienes, debiendo cumplir esta orden no lo hicieren, quedan sujetos en tales actos a las responsabilidades pertinentes, calificándose sus actos de privados para los efectos de esta responsabilidad.

Por tanto a esta obligación quedan sujetos todos aquellos que hayan realizado recogida de obras de arte facultados por las Comisiones del Tesoro Artístico y Cultura Histórica (ambos dependientes de la extinguida Junta de Cultura Histórica).

ta Técnica del Estado) Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y cuantos en autoridad de cualquier calidad o motivos por impulsos patrióticos y culturales hayan practicado tales actividades.

Se subraya bien la importancia que persigue este Servicio de Información, se destaca su autoridad y se advierte la grave responsabilidad que contraen los que no cumplan estas órdenes.

Las actividades a que se hace referencia se entenderán realizadas hasta la fecha de la presente orden. El envío de informes habrá de realizarse a nombre del Departamento de Información de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, Palacio de la Diputación, San Sebastián.

## La botadura de una nueva unidad italiana

Génova.—En los astilleros navales Ansaldo de Génova Sestri, en presencia de las autoridades ha sido felizmente botado el torpedero "Ciroe", última de las ocho unidades del tipo "Alcione", construidas para la flota ligera de la marina de guerra italiana.

Ha sido madrina una joven fascista, hermana de un oficial caído gloriosamente en África Oriental para la conquista del Imperio.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

### CONCURSO PARA SUMINISTRO DE CARBÓN Y LEÑA

Queda abierto, hasta las doce horas del día 13 de los corrientes un concurso para el suministro de 300 toneladas de carbón y 100 toneladas de leña de haya, con destino a la calefacción de las casas propiedad de esta Institución.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración de fincas de la Caja de Ahorros, durante las horas de oficina.

Vitoria, 5 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Administrador de Fincas, J. Antonio Irasarrí.

## Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL, GURRIOS, catarros, ARTRITISMO. Precios económicos. Pidan folletos A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria

Lea usted PENSAMIENTO ALAVE

Su presentación parece será el próximo día 13.

## Figuras de la guerra

# El Capellán Castrense

Por Francisco V. Montalbán

Esta guerra, cruenta si se quiere, pero aleccionadora de la multiplicidad de oportunidades que tiene el ser humano de servir a su Patria, ha creado figuras excelsas, que el martirio, la heroicidad o simplemente el cumplimiento del deber, han elevado a un rango desconocido por sublime hasta esta misma contienda.

Estas figuras que pasan, sobre los raíles de los días bajo la impasibilidad de las gentes, son acreedoras a que quienes escribimos de la guerra desquitemos el velo que las mantiene en el incógnito y resaltemos su labor, siempre, sea la que fuere, importante y necesaria al fin propuesto por España al levantarse en armas contra los enemigos de Dios y de la Patria.

Por especial designio quiero que la primera figura que aparezca en este retablo a los que tan bien hacen la guerra, sea la del capellán castrense, por su labor espiritual, tanto como por ser uno de los auxiliares en la consecución de la victoria, a los que menos hemos dispensado nuestra justicia, ya que la alabanza no cabe, quienes nos dedicamos a la diaria tarea de hablar de la campaña.

La acción del capellán castrense en nuestra guerra la ha ido delimitando la propia campaña y subdividiéndola en tres aspectos, a cual más interesantes. Estos tres aspectos son: labor espiritual en el frente; labor moralizadora en la retaguardia; y mixta, comprendiendo esos dos aspectos, intensificados hasta el grado máximo, en los hospitales.

## El Capellán Castrense en el frente

La fe religiosa en esta Causa por Dios y por la Patria es una llama que no puede extinguirse; tan pronto como falta la creencia en un Ser supremo director de nuestros actos, amparador de nosotros, mismos en los momentos difíciles en que la inteligencia, el valor y el desprecio a la vida son inútiles, la moral del combatiente se resaca, su ánimo se desespera, y la derrota es inmediata. Corroboran estas palabras más las del héroe tipo de nuestra guerra, el general Moscardó, que dijo en la revista "Reinaré en España", del mes de junio de 1937, refiriéndose a la resistencia en el Alcázar: "La fe religiosa me dió fuerza para arrostrar y resolver la angustiosa situación, sufrida por mí en silencio, ya que tuve especial cuidado en ocultar o difrazar en lo posible a los más allegados al Alcázar, la terrible catástrofe que se cernía sobre nosotros".

La actuación del capellán castrense en el campo de combate, inyectando siempre una moral religiosa, ayuda indiscutible para la sustentación de la moral combativa, es de sobra conocida. Mil casos registra la historia de nuestra guerra en que el capellán castrense, ante la superioridad del enemigo, en cantidad de hombres, calidad del material, etc., hizo, con un espontáneo acto de heroicidad ser hábil a los soldados españoles que no veían más salida a la situación que entregar sus precadas vidas a la voracidad del enemigo.

Por otra parte, el riesgo corrido voluntariamente por los capellanes castrenses para que antes de volar al cielo el alma de un soldado español, fuera ésta aureolada con la señal de la Cruz,

dice bastante de la actuación de los ministros de Dios en esta guerra.

## El Capellán Castrense en la retaguardia

Llamo yo retaguardia, refiriéndome a la actuación del capellán castrense, a los pueblos y ciudades que, recién liberados, necesitan de una acción constante para borrar la huella que el paso de la horda deja donde pone su garra.

El momento en que por primera vez se dice la Santa Misa en un pueblo, después de entrar nuestras tropas, es el momento en que se inicia la labor del capellán castrense.

Después, día por día, la columna espiritual de la nueva masa de población que se incorpora a España, es tarea exclusiva del capellán que acompaña a las varas de los Ejércitos nacionales. Esa primera semilla lanzada en los campos que han sido abandonados a su albedrío, es siempre iniciadora para la orientación espiritual de los que vuelven a su Patria. De la pureza de aquella semilla depende, en grado sumo, que factifique o que, por el contrario, se pudra en la tierra desahucada a esta obra de alivio y produzca una mala hierba que después los mástiles que sustentaran de por vida las banderas de la Patria.

## El Capellán Castrense en los hospitales

Cuando uno de nuestros soldados cae herido de muerte, y en el hospital de sangre ve turbarse la vista, perder la memoria de sus seres más queridos, sentir en la garganta el nudo opresor que ha de extrangular su vida, la aparición del capellán castrense a recoger sus últimas palabras, a escuchar las que pronuncia en expiación de sus culpas, a cerrar sus ojos en los que se encierra la imagen de su ser más querido, es, para quien da lo mejor por la Patria, el premio a su sacrificio en holocausto de una España mejor.

El prisionero de guerra, que ve por todas partes enemigos cuando se encuentra rodeado de nuestros soldados, al recibir de labios de un páter la confirmación a que se hará justicia con él, cuando, en último caso, la comisión de delitos por su parte le hace caer dentro de los límites de aquélla, ve un amparo supremo en la persuasiva palabra del capellán castrense. Entonces, únicamente, es cuando el prisionero de guerra siente sus culpas y comprende que expiarlas por Dios y por la Patria es su postrer obligación, su único servicio por la España que escarnecerá.

He aquí tres facetas de la actuación de esta figura de la guerra misma. El capellán castrense; téngase bien entendido, es, con el soldado de vanguardia, su más estrecho colaborador en la victoria, es como el alma al cuerpo, pues que de las cosas del alma entiende, juzga, y en definitiva, el único que entiende.

El soldado español, con su fino instinto, sabe bien de la labor de su capellán. Ved, si no, cualquier Unidad del Ejército o de la Milicia nacional, y comprobaréis cómo el capellán de aquélla lo es, aparte de sus jefes militares, naturales y directos, su mejor amigo y confidente, el ser más respetado por ellos, nuestros combatientes, y sobre todo, el Padre en el más amplio sentido de la palabra, que recoge las inquietudes que al alma de un hombre pueden sobrevenir.

**PRECIO DE SUSCRICION**  
**ESPAÑA**  
 Un mes ... .. Ptas. 2'50  
 Un año ... .. " 30'00  
**EXTRANJERO: Un año ... .. " 65'00**  
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año... .. " 40'00

# PENSAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 5 de julio de 1938 TELEFONO, 12-26

**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**  
**TARIFA**  
 Hasta quince palabras ... .. Ptas. 1'00  
 Cada palabra de aumento ... .. " 0'10  
**CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA**

## El día en los Ministerios

### El Nuncio de Su Santidad visitó ayer tarde a los ministros de Justicia y Educación Nacional

#### Una orden prohibiendo el régimen coeducativo en las colonias escolares. - Los ministros salen para el Consejo

**EN EDUCACION**  
 En visita oficial y acompañada de su familia ha estado en el Ministerio de Educación Nacional el Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Cicognani, que ha cumplimentado al Ministro y Jefes de Servicio.

En la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, el señor Toledo hizo entrega a los periodistas de la siguiente Nota sobre organización de Colonias escolares.

Dice así:

El régimen de coeducación en las Escuelas, sobre constituir un error pedagógico, supone un grave peligro de orden moral incompatible con las normas educativas del nuevo Estado.

En la iniciación de las vacaciones estivales, son varias las Autoridades, entidades y organismos que, con plausible fin, organizan Colonias escolares, supliendo de esta forma la labor que el Estado, por circunstancias especiales, no puede desarrollar en los momentos actuales. Y ante el peligro de que en la organización de estas Colonias e instituciones similares pueda perturbarse y hasta destruir la labor moral que en la nueva escuela se está desarrollando y que el sacrificio de nuestros héroes exige, esta Jefatura, al prohibir a todos sus funcionarios su colaboración en Colonias escolares organizadas en régimen coeducativo, excita el celo de las Autoridades, entidades y organismos, que hayan de organizar Colonias o campamentos para que procuren ajustarse a las directrices marcadas por el nuevo Estado en orden a la educación, contribuyendo de esta forma a afianzar la formación moral de la niñez que la Escuela de la nueva España exige.

Como complemento de esta Or-

den el señor Toledo ha cursado un telegrama circular a todos los directores de Enseñanza para que prohiban a todos los funcionarios de la Jefatura su colaboración en la organización de las Colonias Escolares, cuando éstas estén organizadas en régimen coeducativo.

Acaba de celebrarse en Berna el Congreso Biannual de Bibliotecarios de Iberoamérica.

Ha visitado al señor Subsecretario de Educación Nacional el Sr. de la Cruz, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza norteamericano que se halla recorriendo la España Nacional para enterarse de la organización y funcionamiento de la enseñanza y de la educación.

A primera hora de la tarde el ministro, señor Sáinz Rodríguez ha salido para Burgos al objeto de asistir al Consejo de Ministros.

**EN JUSTICIA**  
 En el Ministerio de Justicia, el titular de este departamento, señor Conde de Rodezno, se encuentra, en unión de los señores Arellano, y Menéndez de los Ríos, en el momento de llevar a Consejo.

Ayer, por la tarde, recibió la visita del Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Cicognani, que acompañada de su capellán hizo su visita oficial a este Ministerio.

Esta mañana, entre otras de las visitas que recibió, figuraba la del presidente de la Comisión de Codificación, don Esteban Bilbao.

En automóvil, y a primera hora de la tarde, salió el Conde de Rodezno para Burgos donde asistirá al Consejo de Ministros.

## Un comunicado del Ministerio del Interior

Dijo el Gobernador a los periodistas:

Corroborando un laudable acuerdo del Ayuntamiento de Villarreal para que aquella villa heroica fuese incluida en la Ruta Nacional de Guerra, me dirigí al Ministerio del Interior en ese sentido, si bien no dejaba de comprender que al no incluirse Villarreal en la Ruta, habría razones de peso. El señor Jefe del Servicio Nacional del Turismo, me contesta lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Excmo. señor Subsecretario del Ministerio del Interior ha dado traslado a esta Jefatura del atento oficio de V. E. fecha 24 de junio próximo pasado, número 1.076 del Negociado 1.º, en el que exponen que el Ayuntamiento de Villarreal solicita que el territorio del citado Ayuntamiento sea incluido en las Rutas turísticas del Norte. Tengo el honor de manifestar a V. E. que la única causa de que ese histórico pueblo no haya sido incluido en la Ruta es la distancia que media entre el camino directo desde Bilbao a San Sebastián, que es el que, dado el tiempo disponible han de seguir los turistas. De haber quedado comprendido Villarreal en este itinerario, se habría impuesto a los viajeros un extenso rodeo, que hubiese prolongado excesivamente la etapa San Sebastián Bilbao. Esta Jefatura que tiene, como es su deber, cumpli-

## Escolares españoles salen para Berlín

### Pasarán un mes en aquella capital

Esta noche, saldrán para Lisboa dos grupos de escolares españoles acompañados de los Inspectores de Primera Enseñanza, señorita María Cruz Rubio y don Antonio de Onieva, los cuales se embarcarán con rumbo a Alemania donde pasarán un mes especialmente invitados por la Municipalidad de Berlín.

**URQUIOLA**  
**OCULISTA**  
 Calle DATO, 8, 1.º, dcha.

## Otro grave accidente de aviación en Francia

París.—Pocos días después del terrible accidente que había sufrido la aviación militar francesa causando la muerte cerca de Tours, de cinco oficiales y dos suboficiales, otro aparato de bombardeo, con motores Bloch número 200, de la 12.ª escuadrilla, ha quedado destruido en las cercanías de Reims; y como la vez anterior, toda la tripulación, dos oficiales y tres suboficiales, ha perecido carbonizada.

Hacia las nueve, el aeroplano, con una carga de 1.000 litros de gasolina, apenas había salido del aeródromo militar de Courey, cerca de Reims, cuando ha sido visto hacer un brusco viraje y después precipitarse en el suelo. El depósito de la gasolina, se ha roto, y el carburante se ha incendiado, envolviendo el aparato y sus ocupantes en una inmensa llamarada. Ningún socorro ha podido prestarse a las desgraciadas víctimas, cuyos cuerpos calcinados han sido depositados en el hospital de Reims.

Según testigos de vista se ha producido a bordo una explosión cuando el aeroplano se encontraba solamente a 50 metros del suelo.

**PENSAMIENTO ALAVÉS**  
 Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## Una iniciativa muy antigua

### Museos regionales

En muchas capitales se van estableciendo ya esos Museos donde se coleccionan objetos históricos, recuerdos de pasadas épocas, curiosas reliquias que dispersas, perdidas o sepultadas en el fondo de oscuros armarios, en poder muchas de ellas de particulares a quienes de nada sirven acaban por desaparecer y destruirse sin provecho alguno para la arqueología, para la historia, para la etnología y para las bellas artes.

El valor de esos curiosos objetos se multiplica a medida que su número aumenta en la formación de colecciones. En éstas pueden ser vistos, examinados, estudiados por todo el mundo y apreciados su valor y aprovechado por competentes profesores.

Las bibliotecas, archivos y museos son el fecundo manantial donde los amantes del saber encuentran los elementos necesarios para la elaboración de las obras en que se perpetúa la memoria del pasado en la vida de los pueblos.

Sin esas colecciones, no puede escribirse la verdadera historia. Por falta de ellas, han quedado inmensas lagunas en la relación de los hechos, estudio de instituciones y análisis de leyes, tradiciones y monumentos.

A medida que éstos pasan del escenario de la vida activa al panteón de los recuerdos, se pierden, para siempre, si sus restos no se conservan convenientemente al abrigo de la destrucción total que los hombres muchas veces apresuran agravando la obra del tiempo.

Así lo van comprendiendo ya los encargados de dirigir los negocios públicos y de encauzar los diversos actos de la actividad social en poblaciones que aspiran a ser cultas, civilizadas, progresivas, no en un solo y simple concepto, sino en el múltiple que abarcan las varias esferas en que se desarrolla la vida de un pueblo.

Las riquezas llamadas a formar esas colecciones, pueden permanecer ocultas y guardadas como los tesoros del avaro, como si no existiesen. Pueden rodar perdidas, despreciadas, por los suelos, pisoteadas por gentes ignaras para quienes no tienen ningún valor ni mérito.

Y pueden reunirse, ordenarse y constituir un capital inmenso. EDUARDO VELASCO.

(Revista "Ateneo", 1917).

## Noticias de sociedad

**EL EXCMO. SEÑOR CARDENAL SEGURA EN EZCARAY**  
 Llegó el sábado a Ezcaray, donde pasará una temporada de reposo con su familia el Eminentísimo y Excelentísimo señor Cardenal Segura.

Las autoridades locales acudieron al domicilio accidental del Ilustre purpurado para cumplimentarle.

El día ocho de la tarde, en la Capilla de Nuestra Señora la Virgen del llendo y con asistencia de todo el vecindario, celebró el Ilustre Obispo de la Iglesia su Primera Misa, función que expuso su celo fuera celebrada por el pueblo en especial devoción.

**CRUCES PENSIONADAS CON 600 PSETAS ANUALES**  
 Comandante retirado extraordinario, habilitado para Teniente coronel, don Angel Sojo y Ortiz de Elguea, con antigüedad de 16 de junio de 1937, a partir de primer de julio siguiente.

Otra ídem ídem don Alvaro Arriñano, con antigüedad de 6 de mayo del corriente año, a partir de 1.º de junio actual.

Nuestro enhorabuena a ambos jefes.

**VIAJES**  
 Se encuentran en Orio la bella señora e hijos del ilustrado médico don José Pérez Agote.

—Regresó de un viaje a Roma el presbítero don Claudio L. de Heredia.

—Con objeto de pasar las vacaciones veraniegas al lado de su familia, ha enido don Cestona (Guipúzcoa) la ilustrada maestra nacional doña Dionisia Santamaría.

—Han salido para Logroño, de donde se trasladará a Arnedillo, el conocido joven don Juan Manuel Díaz Tujata, acompañado de su bella hermana Conchita.

—Después de pasar una temporada con sus hijos de esta, ha regresado a Burgos la respetable señora madre del competente médico del Hospital Civil, don Antonio Villacián.

—Llegó de Rivas de la Sierra, don Nicanor Guinea.

**OPERADO**  
 Ayer tarde sufrió una operación quirúrgica el Ilmo. señor Vicario General de la Diócesis, doctor don Eugenio Beitia.

Hay se hallaba muy mejorado nuestro respetable amigo, y por la rapidez de su curación hacemos los mayores votos.

**A LOYOLA**  
 Hoy han ido a Loyola ciento cincuenta niños de la Catequesis Parroquial de San Cristóbal, presididos por sus sacerdotes y catequistas.

Que hayan pasado un día magnífico en el histórico solar guipuzcoano.

**PROXIMA BODA**  
 Para el competente operador médico don Gabino Arceche, ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Agueda Ezquerria, hija del acreditado industrial don Cayetano.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

**ENFERMOS**  
 Ha experimentado mejoría en su dolencia, lo que nos congratula, el ilustrísimo se-

ñor don José Ordoño, Delegado de Hacienda de Alava.

—Se halla enfermo en Zaragoza el joven vitoriano don José Juberu, cuya mejoría deseamos.

Con tal motivo se ha trasladado a la capital de Aragón, su señora madre doña Julia Elzaundi.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el Inspector Jefe de la Guardia Municipal y de Arbitrios, don Eduardo Vallejo.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

**CRUCES PENSIONADAS CON 600 PSETAS ANUALES**  
 Comandante retirado extraordinario, habilitado para Teniente coronel, don Angel Sojo y Ortiz de Elguea, con antigüedad de 16 de junio de 1937, a partir de primer de julio siguiente.

Otra ídem ídem don Alvaro Arriñano, con antigüedad de 6 de mayo del corriente año, a partir de 1.º de junio actual.

Nuestro enhorabuena a ambos jefes.

**VIAJES**  
 Se encuentran en Orio la bella señora e hijos del ilustrado médico don José Pérez Agote.

—Regresó de un viaje a Roma el presbítero don Claudio L. de Heredia.

—Con objeto de pasar las vacaciones veraniegas al lado de su familia, ha enido don Cestona (Guipúzcoa) la ilustrada maestra nacional doña Dionisia Santamaría.

—Han salido para Logroño, de donde se trasladará a Arnedillo, el conocido joven don Juan Manuel Díaz Tujata, acompañado de su bella hermana Conchita.

—Después de pasar una temporada con sus hijos de esta, ha regresado a Burgos la respetable señora madre del competente médico del Hospital Civil, don Antonio Villacián.

—Llegó de Rivas de la Sierra, don Nicanor Guinea.

## Nota de la Alcaldía

### Un Prelado de Bolivia visita al Alcalde de la ciudad

#### Es el alavés, Padre Axpe

Esta tarde he tenido el honor de recibir la visita del excelentísimo señor Obispo de Bolivia, Monseñor Axpe, a quien tuve el gusto de conocer en Budapest, durante el Congreso Eucarístico.

Le acompaña de Capellán, otro alavés, casi vitoriano, el Padre Aguiñaco, franciscano también y natural de Zubirano.

Mañana tendrá el honor de presentarlo a las Autoridades locales.

Gran admirador de Franco y de la España Nacional, ha realizado una gran propaganda en nuestro favor en América en discursos y conferencias; algunos de los cuales han sido impresos y repartidos profusamente.

Gran admirador de Franco y de la España Nacional, ha realizado una gran propaganda en nuestro favor en América en discursos y conferencias; algunos de los cuales han sido impresos y repartidos profusamente.

## Fiesta de la Cruz Roja en Burgos

Burgos.—Bajo la presidencia de la esposa del Caudillo y con asistencia de los generales Valdés, Cavanilles, Orgaz y López Pinto, Delegado de la Cruz Roja, Conde de Vellellano y Autoridades locales, se ha celebrado la solemne imposición de medallas y brazaletes a las nuevas damas enfermeras de dicha benemérita institución.

Abrió el acto el Delegado local, Coronel Casado, que felicitó a las damas y señoritas aprobadas en el curso y elogió a los alféreces provisionales del Ejército y terminó pidiendo un aplauso para los heridos y una oración para las tres damas asesinadas en Somiedo por los rojos.

Habló después la marquesa de Valdeiglesias, la cual dió las gracias a la esposa del Caudillo por su asistencia al acto y ensalzó la figura de S. E. el Jefe del Estado, que ha sabido devolver a España la dignidad de poder llamarse España y a los españoles el orgullo de serlo.

Después se verificó la imposición de medallas y brazaletes y de la Medalla de Oro de la Cruz Roja a la esposa del general Orgaz, al ex delegado de la Cruz Roja española de Madrid, al general subsecretario del Ejército, señor Schaller, ex cónsul general

de Noruega en Madrid y al Delegado de la Cruz Roja en Italia don César Gullino.

Tanto el general Valdés Cavanilles, como el señor López Pinto, pronunciaron palabras de gratitud y el conde de Vellellano dirigió un elocuente discurso que remató entregando a la esposa del Caudillo, Presidenta de Honor de la Cruz Roja, la Placa de Honor de la Asamblea y otra dedicada a su glorioso esposo.

Concluyó el acto rezándose un Padrenuestro por los muertos de la Cruz Roja y un Ave María por los caídos en el campo de batalla. La banda de música interpretó el Himno Nacional y se vitoreó con entusiasmo a España y a Franco, a cuya esposa le fué entregado un delicado ramo de flores.

**Subasta de casa**  
 El día 6 de julio a las doce de la mañana se venderá en subasta pública testamentaria una CASA, sita en Vitoria, calle del Prado, núm. 28, compuesta de planta baja, tres pisos, desvanes, patios y huerta; en el despacho del abogado Sr. Saenz de Santa María, Dato, 29, segundo; donde se facilitarán los informes necesarios y las condiciones de la subasta.

de Noruega en Madrid y al Delegado de la Cruz Roja en Italia don César Gullino.

Tanto el general Valdés Cavanilles, como el señor López Pinto, pronunciaron palabras de gratitud y el conde de Vellellano dirigió un elocuente discurso que remató entregando a la esposa del Caudillo, Presidenta de Honor de la Cruz Roja, la Placa de Honor de la Asamblea y otra dedicada a su glorioso esposo.

Concluyó el acto rezándose un Padrenuestro por los muertos de la Cruz Roja y un Ave María por los caídos en el campo de batalla. La banda de música interpretó el Himno Nacional y se vitoreó con entusiasmo a España y a Franco, a cuya esposa le fué entregado un delicado ramo de flores.

**Subasta de casa**  
 El día 6 de julio a las doce de la mañana se venderá en subasta pública testamentaria una CASA, sita en Vitoria, calle del Prado, núm. 28, compuesta de planta baja, tres pisos, desvanes, patios y huerta; en el despacho del abogado Sr. Saenz de Santa María, Dato, 29, segundo; donde se facilitarán los informes necesarios y las condiciones de la subasta.

de Noruega en Madrid y al Delegado de la Cruz Roja en Italia don César Gullino.

Tanto el general Valdés Cavanilles, como el señor López Pinto, pronunciaron palabras de gratitud y el conde de Vellellano dirigió un elocuente discurso que remató entregando a la esposa del Caudillo, Presidenta de Honor de la Cruz Roja, la Placa de Honor de la Asamblea y otra dedicada a su glorioso esposo.

Concluyó el acto rezándose un Padrenuestro por los muertos de la Cruz Roja y un Ave María por los caídos en el campo de batalla. La banda de música interpretó el Himno Nacional y se vitoreó con entusiasmo a España y a Franco, a cuya esposa le fué entregado un delicado ramo de flores.

**Subasta de casa**  
 El día 6 de julio a las doce de la mañana se venderá en subasta pública testamentaria una CASA, sita en Vitoria, calle del Prado, núm. 28, compuesta de planta baja, tres pisos, desvanes, patios y huerta; en el despacho del abogado Sr. Saenz de Santa María, Dato, 29, segundo; donde se facilitarán los informes necesarios y las condiciones de la subasta.

## En la Academia de Bellas Artes

### El domingo ingresó como académico el maestro de capilla del Pilar don Gregorio Arciniega Mendi

El pasado domingo a las once y media de la mañana, y con el protocolo de costumbre, tuvo lugar en el Palacio de los Museos (salón de actos) la solemne sesión de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, con el fin de recibir en su seno al académico electo, don Gregorio Arciniega Mendi, ilustre musicólogo, compositor afamado y celoso maestro de capilla de la Santa Iglesia Metropolitana del Pilar.

Presidió la sesión el ejerciente don Miguel Allué Salvador, quien tenía a su derecha al representante del señor arzobispo, conde don Bayo, y a su izquierda al representante de la Diputación señor Ardid de Acha.

En los bancos del estrado ocupaban asientos los académicos señores Lafiguera, barón de Valdeolivos, Galiay, Sancho Rivera, Abizanda, Borobia, Valenzuela, Marín Corralé, hermanos Albarreda y Estella (este último representaba al Cabildo Metropolitano).

El salón estuvo completamente lleno, abundando los sacerdotes y compañeros de beneficio del nuevo académico, y no faltando los infantiles de las Catedrales, con su capellán.

Abierta la sesión por el presidente, el secretario señor Galiay leyó el acuerdo de la Corporación nombrando académico al señor Arciniega para cubrir la vacante de don Miguel Arnaudás, fallecido.

Acompañado de los señores Albarreda (José) y Estella, entró en la sala y ascendió al estrado el nuevo académico, que recibió el aplauso de la selecta concurrencia.

Se pone en conocimiento de todos los alaveses que las oficinas de la Comisión de Requisa de Chatarra están en la calle Ortiz de Zárate número 3, cuarto, centro. La Comisión.

**O CASION**  
 Sortijas con insignia Falange o Requeté, a 4 pesetas.  
 Calidad primera, cromadas o platinadas, de toda garantía  
**FLECHAS FALANGE**, las de 1'50, ahora a 0'75.  
 Insignias Requeté, plata de ley, tamaño grande, las de 18 pesetas, ahora a 8'50.  
**ISASIA, Dato, 24**

**Pendientes oro, modelo esclava, calidad chapeado primera, a 8'50**  
**RELOJES PULSERA**, cuadrados y rectangulares, caja cromada, tamaños para caballero a 64 pesetas  
**ISASIA, Dato, 24**

**COMPRO**  
 Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, así como cubiertos plata para deshacer.  
**JOYERIA - RELOJERIA ISASIA**. — Dato, núm. 24.  
 Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.  
 Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.  
 Sortijas oro y plata, forma gello, con insignia de Falange Tercio, desde 15 pesetas.  
 Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.  
 Objetos propios para regalos, gran surtido.